

10K Aniversario Alvearense 2026

PRUEBA HOMOLOGADA - CADA

Dirección de Deportes y Recreación – Municipalidad de General Alvear

- Fecha: domingo 9 de Agosto 2026
- Lugar: Paseo de los Artesanos (Av. Alvear Este, a 100 mts del Informador Turístico)
- Distancias: 5k (Participativa) y 10k (Competitiva-Homologada)
- Concentración: 10 hs – Largada: 11 hs. (simultaneas 5k y 10k)
- Pruebas Infantiles: según reglamento: a partir de las 12 hs.
- Premiación: al finalizar el evento

❖ REGLAMENTO:

Art.1: se trata de una prueba atlética de calle, con concentración y largada masiva en el Paseo de los Artesanos (Av. Alvear Este y Triunvirato), y llegada al mismo lugar. Los atletas serán guiados por un vehículo de la organización, el mismo transita por avenidas y bulevares amplios, con asfalto en muy buenas condiciones. Las/los atletas podrán visualizar el kilometraje a lo largo del recorrido.

Art. 2: Del recorrido: circuito de 5 kms.

Tiempo de Corte: debido a experiencias de años anteriores (18 ediciones) y por estar parte del recorrido inserto en arterias con mucho flujo vehicular, y considerando la liberación del tránsito 1:30 hs. después de la largada, la organización implementara tiempos de corte para el recorrido de 10K, a saber: 45' al paso del Km.5. Teniendo en cuenta esto, atleta que no pase por debajo de ese tiempo en dicho kilometraje, no podrá seguir en competencia. Si lo hiciere, será bajo su exclusiva responsabilidad, y no será clasificado. Aconsejamos realizar la distancia menor.

Art. 3: De las Generalidades de la competencia:

- a. Puestos de Hidratación: 3 (km. 4 – km. 9 y en la llegada)
- b. Puestos de Asistencia Médica: 1 ambulancia en zona de llegada
- c. Seguridad en el recorrido: cerrado al tránsito en su mayoría, en otros controlado con personal policial en puntos estratégicos. Banderilleros y auxiliares en el recorrido. Ciclistas Guía para las/ los Líderes en Damas y Varones 10k
- d. Cronometraje. Sistema de chip electrónico.
- e. Baños en Sector de Llegada.
- f. Medios de Comunicación: Prensa del Municipio. Medios especializados.

Art.4: De las Categorías:

- **5 K: Damas y Caballeros: 1 vuelta al recorrido.**

Mayores Única (20 años en adelante)

U-20 (18 y 19 años, 2007/2008) U-18 (16 y 17 años, 2009/2010) - U-16 (14 y 15 años, 2011/2012). Menores de 18 años, con autorización padres y/o tutores.

Atletas con discapacidad (intelectuales, sillas de ruedas, no videntes, otras)

- **10k: Damas y Caballeros: 2 vueltas al recorrido.**

U-20 (18 y 19 años, 2007/2008) y categorías siguientes cada 5 años.

Atletas con discapacidad (intelectuales, sillas de ruedas, no videntes, otras)

Las edades se consideran en todas las categorías por año calendario, al 31/12/2026

****Los atletas mayores de 80 años no podrán participar en la prueba de 10K, si podrán hacerlo en la distancia de 5K (con presentación obligatoria de Certificado Médico Actualizado)***

****Así mismo se implementará Tiempo de Corte al paso por el km.5 de la prueba, el mismo será de 45 minutos. Atleta que no pueda realizar este tiempo parcial, indefectiblemente quedará fuera de competencia. Sugerimos realizar la distancia menor (5 kms)***

Art.5: Del retiro de dorsales y/o kit de competencia: se entregaran en el Informador Turístico, el sábado 8/08/2026 de 16 a 19 hs. Para atletas foráneos que viajen el día del evento, domingo 9/08/2026 de 8.00 a 10.30 hs., en el Informador Turístico. En ambos casos con presentación del D.N.I. y deslinde de responsabilidad.

Art. 6: De la Charla Técnica: Previo a la largada. Se subirá contenido técnico en el [IG campeonatoalvearense.atletismo](#) los días previos.

Art.7: De la Clasificación Oficial: se publicará en redes dentro de las 12 hs de terminada la prueba, excepto la conformación de los podios. En caso de algún reclamo o disconformidad con la misma, se deberá hacer indefectiblemente por escrito y la nota será entregada al Director de la Prueba, por el titular del reclamo o por un mayor en las categorías menores de 18 años. La misma será analizada y respondida oportunamente por la organización.

Art.8: De las inscripciones:

Online: desde el link habilitado para la competencia. Plataforma de Sportimer.

Período Único: desde el 8/07/2026 al miércoles 05/08/2026

Running Teams: los grupos de entrenamiento tendrán un liberado cada 10 participantes. Deberán enviar un listado de participantes y distancia elegida al e-mail deportes@alvearmendoza.gob.ar o al Whatsaap 2625-662104

Tendrán tiempo hasta el lunes 03/08/2026. De no presentar el listado en tiempo y forma, no se aplicará la liberación correspondiente.

Atletas con discapacidad (intelectuales, visuales, motores) Inscripción liberada, con presentación del Certificado correspondiente.

Atletas Federados: inscripción a través del Sistema de Licencias - CADA. Inscripción en Torneos.

Valor de las inscripciones:

- 5k: \$ 25000
 - 10k: \$45000
 - Federados de otras Asociaciones: según marcas minimas A o B.
- Formas de pago: con medios de pago habilitados. Presentar el comprobante de pago al retirar el kit.

Tiempos de referencia Atletas Elite: (10k o 100000mts)

Las/los atletas al momento de inscribirse, deberán remitir comprobante verificable de sus marcas al correo deportes@alvearmendoza.gob.ar

Tendrán sector de entrada en calor y largada preferencial.

Damas:

Elite A: sub 00.37.00 min. (Liberación inscripción)

Elite B: sub 00.40.00 min. (descuento 50% en inscripción)

Caballeros:

Elite A: sub 00.33.00 min. (Liberación inscripción)

Elite B: sub 00.35.00 min. (descuento 50% en inscripción)

Art.9: Deslinde de responsabilidad y Certificado Médico: el primero se entregará al momento de retirar el kit de competencia, y el Apto Médico se deberá cargar en la plataforma de inscripción, si no lo hiciere, deberá presentarlo al retirar el kit (caso contrario no se le entregará el kit).

Atletas Federados: habilitados a través de Licencia CADA, o CAMRA si es atleta Master (indispensable para que se valide su marca), no presentarán Certificado Médico.

Art.10: De los alojamientos: se informaran oportunamente, con un listado de complejos ofrecidos por la Dirección de Turismo. El Polideportivo cuenta con un albergue en excelentes condiciones a un costo accesible. Contactar el tel: 2625-662104.

Art. 11: De la Premiación:

- 5k:

Medalla Finalista para todos

Medallon: 1° al 3° General Única Damas y Caballeros

Medallon: 1° al 3° Mayores - U-20 - U-18 y U-16 Damas y Caballeros

(Las/los 3 primeros de la general no clasifican en categorías)

Premiación en efectivo a los 3 primeros de la clasificación general Damas y Varones.

➤ **10k**

Medalla Finalista para todos

Medallon: 1° al 5° General Damas y Caballeros

(Las/los 5 primeros de la general no clasifican en categorías)

Medallon: 1° al 3° Categorías Damas y Caballeros

Premiación en efectivo a los 5 primeros de la clasificación general Damas y Varones y a los 3 primeros de todas las categorías Damas y Varones.

Anexo Atletas con Discapacidad:

En 10k se incorpora las siguientes categorías:

T11 –T12 – T13, y T20. A los 3 primeros de cada categoría, premiación en efvo. según escala de las categorías convencionales.

Todos los atletas con discapacidad serán liberados en el pago de la inscripción (presentar CUD)

***Anexo Premiación:* Las/los atletas que participan en la distancia de 10k tendrán derecho al premio en efectivo, siempre que el podio correspondiente a dicha categoría esté completo, es decir 1°- 2° - 3°. Este anexo es valido para todas las categorías que reciben premiación en efectivo.**

****Todos las/os atletas premiados dispondrán de 3 días hábiles después de la competencia para retirar sus respectivos premios. Pasado ese lapso, perderan el derecho a percibir el valor monetario.***

Estará en juego el Campeonato Provincial de Ruta 10k para atletas Federados a CADA a través de AMA en Categoría Mayores y U-23 (incluye U-20 y U-18).

Igualmente para masters de los clubes de Mendoza afiliados a CAMRA.

Art. 12: DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA CARRERA: se tendrá en cuenta las normas de W.A. (World Athletic) para Carreras en Carretera.

Reglamento Técnico: Sección VIII – Art. 240

Ante cualquier duda y/o inquietud dirigirse a:

e-mail: deportes@alvearmendoza.gob.ar Tel. WhatsApp: 2625-662104

Coordinación del Evento: Dirección de Deportes – Municipalidad de General Alvear

Cronometraje: Sportimer

****La organización del evento se reserva el derecho de modificar, ampliar o corregir cualquier punto del presente reglamento, según situaciones emergentes que pudieran surgir.***